

# Oficina del barri

PROJECTE D'INTERVENCIÓ INTEGRAL DE MONTORNÈS NORD

Nota Informativa



## Nueva ubicación de la parada de bus

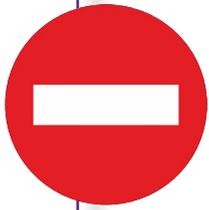
**A causa de las obras de reurbanización de la calle de la Libertad, desde el lunes 19 de noviembre, la línea de transporte regular que gestiona la empresa Sagalés tiene parada en la calle de la Casa Nova, frente al Espai Cultural Montbarri.**

Para facilitar el cumplimiento de horarios y la coordinación con Rodalies Renfe, la parada habilitada en la avenida del Riu Mogent quedará anulada durante las obras. Además del transporte regular, también tienen parada en la calle de la Casa Nova los autocares escolares que gestiona el Consell Comarcal del Vallés Oriental.

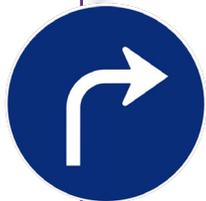
El Ayuntamiento ha solicitado a Mercadona que sus trabajadores aparquen dentro del recinto comercial para liberar aparcamiento en el exterior.

La rectificación de la ubicación de la parada se ha hecho para atender las quejas recibidas a través de la Comisión de seguimiento de las obras y parte del vecindario. Al finalizar los trabajos, la parada de Sagalés volverá a su emplazamiento original en la calle de la Libertad.

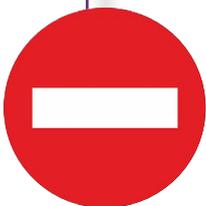
# Aclaraciones sobre la movilidad y los accesos a la calle de la Libertad



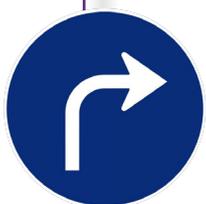
**Plaza del Pueblo  
ACCESO PROHIBIDO  
Se ha cambiado el  
sentido de circulación**



**Acceso a la plaza  
Primero de Mayo  
SENTIDO OBLIGATORIO A  
LA DERECHA  
No se puede aparcar en el  
carril de circulación**



**Calle de las Hermanas de  
la Virgen Niña  
El acceso desde la calle  
de la Casa Nova solo está  
permitido a los usuarios  
del párquing privado**



**Zona de aparcamiento  
junto al CJ Satélite  
Entrada hacia la derecha  
Salida exclusiva por la  
plaza del Primero de Mayo  
y la plaza del Pueblo**



# ¿Por qué el mercado ambulante se ha trasladado aquí?



*Pasaje de M. Aurèlia Campany*

El inicio de la tercera fase de las obras de la calle de la Libertad ha obligado a trasladar el mercado ambulante a otro sitio para evitar que la circulación quede bloqueada, los sábados por la mañana, tanto en la calle de Federico García Lorca como en la calle de la Libertad.

La nueva ubicación provisional, en el pasaje de M. Aurèlia Campany, evita tener que retirar los vehículos estacionados en la calle y es de fácil acceso para la carga y descarga de los vehículos de los paradistas. Además, los vehículos pesados pueden estacionar muy cerca, en la calle del Vallés.

En la toma de la decisión, también se ha valorado la proximidad al Mercado Nuestra Señora del Carmen y al Mercadona como puntos de atracción comercial. Las obras son una oportunidad para probar si acercando el mercado ambulante a grandes establecimientos comerciales, se atrae a nueva clientela y a nuevos paradistas.

La ubicación del mercado en la plaza del Pueblo fue descartada por dos razones: su lejanía de las zonas más comerciales del barrio y el conflicto de tráfico y movilidad que puede suponer con los vehículos de los paradistas. El acceso de vehículos pesados al centro de la plaza es dificultoso, no hay espacio cercano para estacionar y el uso continuado de furgonetas, camiones y toros mecánicos supondría un deterioro importante del pavimento del centro de la plaza.



# Educación cívica de todos y de todas



Está prohibido dar de comer a los animales en la calle.



Los perros deben ir siempre atados.



Las antenas, en el terrado, no en las fachadas.



Avisa al Ayuntamiento antes de abandonar un residuo voluminoso en la calle, llamando al 93 572 11 70.



Procura no molestar a tus vecinos cuando tiendes ropa mojada, riegas las plantas o tienes a tus animales en el balcón.



El incumplimiento de estas obligaciones puede dar lugar a sanciones, de acuerdo con la Ordenanza reguladora del civismo, la convivencia ciudadana y la vía pública.

